



### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Nombre del Producto:</b>      | <b>BASSICORE SC</b>   |
| Composición:                     | <i>Beauveria bassiana</i> 2.0 x 10 <sup>8</sup> conidias viables/cc   |
| Formulación química:             | Suspensión Concentrada (SC)   |
| Uso recomendado:                 | Bioinsumo agrícola  |
| <b>Transporte Terrestre ADR:</b> | No es clasificado como mercancía peligrosa.   |
| Titular del registro:            | CORE BIOTECHNOLOGY S.A.S.   |
| Distribuido por:                 | AVGUST COLOMBIA S.A.S.<br>Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Ed. Paralelo 108 Bogotá D.C, Colombia |
| Teléfono:                        | (+57) 310 451 3336  |

### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

#### 2.1 VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Apariencia/olor: Suspensión líquida de color habano claro. Olor característico.

Peligros en una situación de emergencia: ¡PRECAUCION! Medianamente tóxico.

#### 2.2. EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Exposición a ojos: Puede haber una irritación leve y transitoria. Esta dependerá del tiempo de exposición, de la concentración.

Sensibilidad: Puede causar resequedad en la piel sensible por contacto prolongado.

### SECCIÓN 3. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONTROL EXPOSICIÓN

#### 3.1 CONTROLES DE INGENIERÍA:

Use ventilación local extractiva para mantener las concentraciones del ambiente por debajo de los límites de exposición.

#### 3.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

##### Protección ocular/facial:

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso = 5 u homologación equivalente).

##### Protección para la piel:

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Ropa de protección impermeable al

producto, botas de caucho (con puntera de acero en caso de manejo de tambores).

#### Protección de vías respiratoria:

Máscara con filtro para vapores orgánicos. Un programa de protección respiratoria que resuelve los requisitos de la OSHA 29 CFR:1910.134 y del ANSI Z88.2 o del Estándar Europeo EN 149 debe ser seguido siempre que el lugar de trabajo condicione el uso de un respirador.

#### Protección en caso de emergencia:

Equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección total.

#### Consideraciones generales de higiene:

Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Considere el potencial cancerígeno para este material y prevenga todo contacto con el mismo.

### SECCIÓN 4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### Estabilidad:

Estable bajo condiciones normales de almacenamiento. No requiere refrigeración. Manténgase a temperatura ambiente no mayor a 25°C.

#### Condiciones a evitar:

Evitar el cambio de la temperatura de almacenamiento.

#### Materiales incompatibles:

No mezcle con fungicidas.

#### Productos de descomposición peligrosos:

La combustión puede causar humo negro ya que este posee componentes de origen orgánico.

#### Posibilidad de reacciones peligrosas:

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

#### Inhalación:

Remover a la persona afectada hacia una fuente de aire fresco. Si la víctima está inconsciente, pero respira, ubicarla de manera estable sobre su propio costado. No inhalar el aire exhalado por la víctima bajo ninguna circunstancia. Inicie la respiración de rescate e inicie la reanimación cardiopulmonar si se ha detenido la acción cardíaca. Buscar asistencia médica inmediata.

#### Ingestión:

Enjuagar la boca. No provocar el vómito. Proporcionar asistencia médica.

**Piel:**

Ubicar la víctima en un lugar alejado de la fuente de exposición. Lavar inmediatamente con gran cantidad de agua corriente las áreas afectadas durante 15 minutos. Quitar la ropa contaminada incluyendo zapatos, lo antes posible. Asegúrese de lavar bien ropa y calzado antes de reusar. En todos los casos buscar atención médica inmediata.

**Notas para el médico:**

No se conoce antídoto específico. De tratamiento sintomático.

disposición. Limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados observando las normas de protección del ambiente. Se puede remover el líquido utilizando bombas o equipos de vacío.

**Información adicional:**

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ventilar el área. Usar agua en forma de rocío para reducir la concentración de vapores. El material absorbido puede tener los mismos peligros del producto original.

CO-14/09/2020

---

## SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

---

**Punto de inflamación (°C):**

No inflamable.

**Medios adecuados de extinción de incendios:**

- Agentes de extinción: Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco.
- Asperjar con agua para enfriar el sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados.
- Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

**Productos de la combustión:**

La combustión puede causar humo negro ya que este posee componentes de origen orgánico.

**Instrucciones para combatir el fuego:**

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin debida protección. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Mantenga refrigerados los contenedores aplicando agua en forma de rocío deje una distancia segura.

---

## SECCIÓN 7. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

---

**Precauciones personales:**

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección personal. Estar a favor del viento.

**Precauciones para el medio ambiente:**

Evite la penetración en cuerpos de agua, drenajes, alcantarillas y pozos. Informar a las autoridades ambientales acerca de la contaminación de fuentes hídricas y de derrames, incluso en pequeñas cantidades.

**Métodos de limpieza:**

Recoger o producto con material inerte como arena o tierra, depositar en contenedores limpios, secos y rotulados para su posterior